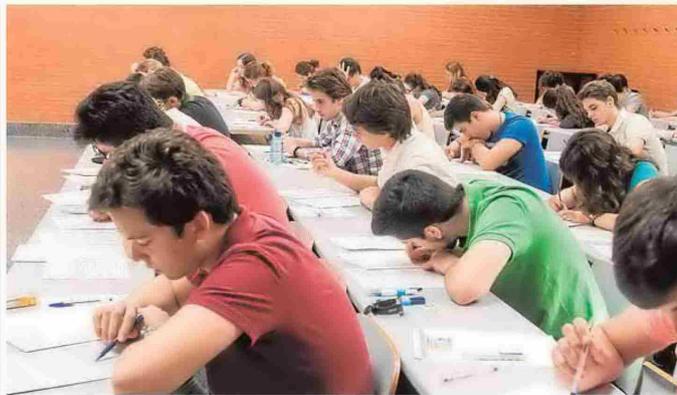


Educación sigue sin fijar las tasas universitarias a un mes del inicio del curso - Las Provincias - 20/08/2015



Alumnos durante una prueba de la Selectividad organizada en el campus de Tarongers. :: JESÚS MONTAÑA

Educación sigue sin fijar las tasas universitarias a un mes del inicio del curso



JOAQUÍN BATISTA

La bajada de las tasas que se refleja en los programas del nuevo Consell implicará aumentar el dinero público para las universidades

ALICANTE. La conselleria que dirige Vicent Marzá todavía no ha tomado ninguna decisión en relación al coste de los estudios universitarios en los centros académicos públicos, una información que normalmente se oficializa en julio y que en esta ocasión no ha sido perfilada a pesar de que el curso empezará en menos de un mes. Desde el departamento de Educación explicaron ayer que la cuestión se abordará el próximo mes en el Consejo Valenciano de Universidades, donde están representados centros, alumnos y profesores.

Fuentes universitarias explicaron que se ha trabajado en la planificación del curso con la previsión de que se mantengan congeladas. De hecho, en casos como la Universitat de València se ha informado al alumnado durante el periodo de matrícula de que los costes a asumir serán, de momento, los del año pasado. Eso sí, aunque el curso arranca el día 14 los recibos no empezarán a remitirse a las familias hasta octubre. Sin embargo, el retraso puede suponer quebraderos de cabeza a estudiantes que por ejemplo necesiten esta información para recurrir a un préstamo bancario para cubrir las matrículas, especialmente

en los másteres, que son más caros, o para acceder a algún tipo de beca institucional en el que se deba concretar el coste a cubrir.

El futuro de las tasas fue uno de los temas que trató el Consell con los rectores de las universidades públicas en el primer encuentro mantenido con Ximo Puig, en el que el asunto quedó en el aire. Entonces los responsables académicos ya sabían que el equipo de Catalá había dejado preparado un borrador de decreto en el que se establecía su congelación en los niveles de los últimos dos ejercicios. Sólo había que ratificarlo una vez completado el traspaso de poderes, lo que habría permitido cumplir con los plazos habituales evitando incertidumbres.

Desde Educación añadieron que la decisión dependerá del pronunciamiento del citado consejo, aunque la potestad real es del Consell y no del órgano consultivo. La demora en la publicación del decreto da a entender que se está estudiando algún cambio a la baja, y más teniendo en cuenta

que es una oportunidad para empezar a cumplir con los programas electorales de los partidos en el gobierno, que abogan por minorar la aportación de los estudiantes para sufragar sus carreras. De hecho, Marzá ya ha deslizado en declaraciones públicas la posibilidad de caminar en este sentido, una medida también solicitada desde las universidades públicas con algunos matices, pues su aplicación no es para nada sencilla.

La importancia de las tasas

Es más, ningún centro vería con buenos ojos una bajada para el curso 2015-2016 que no se compensara con un incremento de la financiación de la Generalitat de cara al próximo ejercicio. Hay que tener en cuenta que después de estas transferencias, de periodicidad mensual, el segundo ingreso de las universidades públicas son las tasas que abonan los estudiantes.

En otras palabras, bajar los precios sin aumentar la aportación de la ad-

ministración se traduciría en menos recursos para los centros, que llevan años soportando reducciones presupuestarias. Y para conseguir más dinero público es necesario el visto bueno del departamento de Hacienda, que conoce muy bien los problemas de liquidez de la Comunitat y la necesidad de cumplir con el pacto para seguir pagando la deuda universitaria en los próximos ejercicios. De hecho, el compromiso alcanzado era que de cara a 2016 se abonaran por este concepto más de 30 millones adicionales a las aportaciones habituales para los centros.

Por otro lado, optar por congelar las tasas, que es la opción menos compleja, supondría contravenir a las primeras de cambio el programa electoral de Compromís y del PSPV, que hablan de cambiar el modelo de financiación garantizando la equidad en el acceso independientemente de las posibilidades económicas de los estudiantes. Los socialistas van más allá y hablan de devolver los precios a los niveles de 2011.

El cambio sería importante, teniendo en cuenta que en la actualidad las tasas se sitúan en los niveles más altos desde que existen grados universitarios. En números, implicaría que el primer curso de las carreras más baratas, como Derecho, costaría 303 euros menos.

En Les Corts ya se han producido movimientos para que la conselleria se pronuncie, pues Podemos ha preguntado si se prevé articular un descenso anual en el periodo 2015-2019 con el objetivo de situar los precios en los niveles previos al decreto 14/2012, conocido con el nombre del exministro Wert.



UGT PV, en contra de otro acuerdo de interinos

La Federación de Trabajadores de la Enseñanza de UGT PV se mostró ayer contrario a negociar un nuevo acuerdo de interinos, el que regula la posición que ocupan los docentes sin plaza en las bolsas de trabajo. El sindicato contestó así a la petición planteada por el grupo popular en Les Corts, que aboga por una normativa que se base también

en la nota obtenida en la oposición, más allá de la experiencia docente. Para la organización, «teniendo ya un acuerdo válido, negociado y firmado por todas las organizaciones sindicales que representan al profesorado (el de 2010) no es necesario iniciar la negociación de uno nuevo teniendo en cuenta la experiencia traumática que para el profesorado ha supuesto la aplicación del de 2013». El de 2010, que no exige la oposición aprobada para poder trabajar, ha vuelto a tener vigencia tras la anulación del de hace dos años por parte del TSJ.